



NUESTRO CURSO

Taller de redacción jurídica en inglés

Modalidad: Presencial. Curso intensivo de 6 horas.

¿A quién va dirigido? A abogados, estudiantes de derecho, traductores jurídicos y a cualquier persona que trabaje con el discurso jurídico en inglés.

Nivel de inglés requerido: intermedio-alto (B2).

Objetivo: aprender técnicas básicas de redacción en inglés aplicadas al ámbito jurídico, incluyendo expresiones gramaticales e idiomáticas habituales en el discurso jurídico.

¿Quién lo imparte? James Stephenson, abogado colegiado inglés con una larga trayectoria profesional en derecho anglosajón, además de profesor especializado en inglés jurídico con varios años de experiencia.

Temario:

Elementos básicos del lenguaje jurídico:

- Uso correcto de las palabras con *here-, there- and where-*.
- *Phrasal verbs* habituales en inglés jurídico.
- Marcadores del discurso.
- Preposiciones comunes en inglés jurídico.
- Expresiones idiomáticas.

Diferencias entre inglés jurídico británico y estadounidense.

Estándares en redacción jurídica: estilo jurídico, cómo conseguir redactar de forma clara.

Cómo se estructura un contrato: cláusulas habituales.

Cómo redactar diferentes tipos de contratos.

Redacción de contratos mercantiles: contratos de compraventa, etc.

Redacción de otros tipos textuales jurídicos: *Court applications*, etc.

Redacción de correspondencia jurídica: cartas, correos electrónicos, memorandos, etc.

Precio: 199 €.

Plazas: máximo de 10 alumnos

Lugar: Las clases tendrán lugar en el barrio de Salamanca, en Madrid: C/ Bárbara de Braganza, 11, 2º, muy cerca del Colegio de Abogados y las estaciones de metro de Colón y Banco de España

Fechas: Ofrecemos varios cursos en el año, con un nuevo curso que comienza cada semestre. Por favor, consulte las páginas web (www.learnenglish4law.com) para fechas específicas.